I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001298

DECRETO EXENTO N°202 / /2026

Cerrillos, 01 SEP 2026

V I S T O S:

La Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de agosto de 2026; el Certificado N°087/2026 de la Secretaria Municipal; el Formulario de Postulación a Subvención Municipal 2026; la Circular N°3 TRANSFERENCIAS MUNICIPALES – MODALIDAD DE SUBVENCIÓNES MUNICIPALES BASES AÑO 2026; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda; el Certificado de Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Obligación comprobante N°843/2026 de la Secretaría Comunal de Planificación; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 20 de agosto de 2026, según consta en el Certificado N°087/2026 de la Secretaria Municipal.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°708,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórguese al **COMITE VECINAL DE SEGURIDAD COVIGAS**, R.U.T N° [redacted] con Personalidad Jurídica N°1404-2024, representado por su Presidenta don/ña **Cristian Cornejo Galaz**, cédula de identidad N° [redacted] una subvención ascendente a **$1.489.880**, para ser destinada a la ejecución del proyecto planteado en Formulario de Postulación a Subvención Municipal 2026, Línea Temática **"MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA"**.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2026.

3. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001298

DECRETO EXENTO Nº202 / /2026

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.24.01.004 "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CUO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Organización
Dirección de Jurídica
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°087/2026

Cerrillos, 21 de agosto de 2026

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	LINEA TEMATICA	MONTO
JUNTA DE VECINOS VILLA VISTA ALEGRE	EQUIPAMIENTO	$1.819.660
JUNTA DE VECINOS VILLA CARLOS CONDELL II	EQUIPAMIENTO	$2.000.000
JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	EQUIPAMIENTO	$2.000.000
JUNTA DE VECINOS VILLA DESCO	EQUIPAMIENTO	$2.000.000
FUNDACION123 POR TI	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	$800.000
FUNDACIÓN ESPERANZA RENAL	EQUIPAMIENTO	$800.000
FUNDACIÓN RENACE CRECE MUJER	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	$800.000
FUNDACIÓN RENACER JUNTOS	EQUIPAMIENTO	$800.000
COMITE VECINAL DE SEGURIDAD LAS PALMERAS	EQUIPAMIENTO	$1.500.000
COMITE VECINAL DE SEGURIDAD OVIDIO	INFRAESTRUCTURA	$1.500.000
COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD MIRADOR LAGUNA II	EQUIPAMIENTO	$1.500.000
COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD MIRADOR LAGUNA I	EQUIPAMIENTO	$1.500.000
COMITÉ VECINAL SEGURIDAD VECINAL NUEVO FUTURO	EQUIPAMIENTO	$1.500.000
COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD CONDOMINIO 185	INFRAESTRUCTURA	$1.500.000
COVES GRUPO VILLA FANAC	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.500.000
COMITE VECINAL DE SEGURIDAD SOS SOCIEDAD ONGOLMO SEGURO	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.500.000
COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD BARRIO PROTEGIDO VILLA MÉXICO	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.500.000
COMITE VECINAL DE SEGURIDAD COVIGAS	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.489.880
COMITE VECINAL DE SEGURIDAD COVES VILLAS UNIDAS	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.495.247
COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD LOS ALMENDROS	MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD COMUNITARIA	$1.500.000
COMITE DESARROLLO LOCAL COSTANERA SUR	DESARROLLO LOCAL	$800.000
COMITE DE DESARROLLO LOCAL JUNTOS PROGRESANDO	INFRAESTRUCTURA	$761.825
COMITE DE DESAROLLO LOCAL "VIVAL"	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	$800.000
CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO SOFIA PINCHEIRA	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	$800.000
COMITE DE DESARROLLO LOCAL BLOCK 41	INFRAESTRUCTURA	$800.000
COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL SAN JUAN DE DIOS	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	$800.000
CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE CENTRO DE SALUD DR NORMAN VOULLIEME	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	$800.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

FORMULARIO DE POSTULACIÓN A SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2026

(El presente formulario deberá ser completado de forma integral, con todos los antecedentes solicitados, con letra clara y legible, todas las hojas de este formulario deben venir timbrada)

De acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal de Transferencias de la comuna de Cerrillos, actualizada el año 2022 y aprobada por el Honorable Concejo Municipal, su finalidad es regular los procedimientos para el otorgamiento de recursos destinados a fines específicos a personas jurídicas sin fines de lucro, siendo la subvención municipal una de las modalidades contempladas.

En este contexto, la subvención municipal corresponde a una transferencia de recursos financieros dirigida a personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, tales como uniones comunales, organizaciones comunitarias de carácter territorial o funcional, entre otras entidades que desarrollen acciones en la comuna. Esta tiene por objeto financiar total o parcialmente iniciativas que se enmarquen en las funciones municipales y que generen beneficios directos tanto para la organización como para la comunidad.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

Marque con una X la casilla, respecto del tipo de Organización que le corresponda:

TIPO DE ORGANIZACIÓN			
Club de Adulto Mayor		Centro de Madres	
Taller Laboral		Junta de Vecinos	
Comité Desarrollo Local (CDL)		Comité Vecinal de Seguridad	X
Unión Comunal		Agrupación Cultural o Folclórica	
Centro de Padres y Apoderados		Club Deportivo	
Organización de Emprendedores		Salud o Bienestar	
Ambiental		Fundación o Corporación	
Organización de carácter religioso		Otra (¿Cuál?)	

2,- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD COVIGAS
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.252 247-5
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	DR. VARGAS SALCEDO 512 CERRILLOS
TELÉFONO DE CONTACTO	± 56940704126
E-MAIL	COVESCOVIGAS @GMAIL. COM
NUMERO DE PERSONALIDAD JURÍDICA MUNICIPAL U OTRO	1404 / 2024
INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURÍDICA	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
AÑO DE CONSTITUCIÓN	2024
NUMERO CUENTA BANCARIA	29270142441
BANCO	ESTADO
NÚMERO DE SOCIOS ACTUALES	137

2. ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA

NOMBRE PRESIDENTE (A)	NOMBRE SECRETARIO (A)	NOMBRE TESORERO (A)
CRISTIAN GONZALO CORNEJO GALAZ	JESICA CAROLINA PIZARRO DA CONCEICAO	FRANCISCO ANDRES CALQUÍN LÓPEZ
RUT	**RUT**	**RUT**
11.555.433-6	19.566 263-0	9.099.130-2
TELEFONO	**TELEFONO**	**TELEFONO**
± 56 9 40704126	± 569 4713 0386	± 569 9743 9771
DOMICILIO	**DOMICILIO**	**DOMICILIO**
PJE EL ATAJO 529 CERRILLOS	PJE. LA TRILLA 7324 CERRILLOS	PJE. LAS TINAJAS 7472 CERRILLOS

3.- AREA DEL PROYECTO A PRESENTAR

LINEA TEMATICA	
ÁREA A LA CUAL PERTENECE LA SUBVENCION (marcar con una X, una sola opción)	
Participación y fortalecimiento comunitario	
Formación y desarrollo de capacidades	
Cultura, identidad y convivencia comunitaria	
Inclusión social, bienestar y enfoque de derechos	
Desarrollo local, medioambiente y seguridad comunitaria	X
Infraestructura	
Equipamiento	
Paseo recreativo	

Monto recibido año 2025	**$** 0

4.- DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 NOMBRE DEL PROYECTO

" ILUMINACIÓN VILLA VIVA "

4.2 OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

① ¿Qué se espera conseguir con la realización del proyecto? ② ¿Por qué es importante que se realice y financie con subvención este proyecto?
① ESPERAMOS MEJORAR LA SEGURIDAD, ESTÉTICA, FOMENTAR LA CONVIVENCIA DE NUESTROS VECINOS, AUMENTAR LA VISIBILIDAD, REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES Y DELITOS. ② ES IMPORTANTE PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS. ACCESIBILIDAD FINANCIERA, AYUDA A CUBRIR COSTES QUE LA COMUNIDAD NO PODRÍA ASUMIR. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FOMENTA LA INCLUSIÓN DE LOS RESIDENTES EN EL PROYECTO. RESALTAR LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA CIUDADANÍA.

4.3 DESCRIPCIÓN

① ¿De qué se trata el proyecto?, ② ¿Qué se va a realizar?, ③ ¿Cómo se va a realizar?
① SE TRATA DE MEJORAR LA VISIBILIDAD EN ÁREAS PÚBLICAS, REDUCIENDO RIESGOS DE DELITOS Y ACCIDENTES. CREAR ENTORNOS AGRADABLES PARA QUE LOS VECINOS SE REUNAN Y DISFRUTEN DE SUS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. RESALTAR LA BELLEZA DE LA VILLA MEDIANTE UNA ILUMINACIÓN ADECUADA QUE MUESTRE SUS CARACTERÍSTICAS. ② IDENTIFICAR LAS ÁREAS; DISEÑAR UN PLAN, OBTENER PERMISOS, SELECCIONAR PROVEEDOR, INSTALAR LUMINARIAS, REALIZAR PRUEBAS Y FIJAR UN MANTENIMIENTO RESPECTIVO. ③ EVALUAR LAS ÁREAS A ILUMINAR; CREAR UN PLAN DE INSTALACIÓN, CONTRATAR EL PROVEEDOR, COLOCAR LAS LUMINARIAS, PROBAR EL SISTEMA, IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO.

Número de beneficiarios directos	143
Número estimado de beneficiarios indirectos	281

4.4 PRESUPUESTOS

N°	Detallar todos los productos y servicios necesarios para ejecutar el proyecto, especificando cantidades y características de cada uno	VALORES EN PESOS CON IMPUESTO INCLUIDOS	
		CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	FOCOS LED SOLARES, MEGABRIGHT	16	$ 912.016
2	PERFILES 40X40X6 MM.	8	$ 173.264
3	TRABAJO DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE FOCOS LED.		
4	TRABAJO DE INSTALACIÓN Y SOLDADURA DE PERFILES	1	$ 404.600
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
		TOTAL	$ 1.489.880

VALOR PROYECTO	
Monto solicitado como subvención Municipal	$ 1.500.000
Monto aporte propio de la organización	$ —
Costo total del proyecto	$ 1.489.880.

5 .- CONFIRMACIÓN DE ACTA ASAMBLEA

PARA PRESENTACION DE PROYECTO DE SUBVENCION MUNICIPAL 2026

En Cerrillos, a 16 DE MAYO **dé, 2026, se confirma asamblea extraordinaria de la organización denominada:**

" COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD COVIGAS "

Se deja constancia que la citación a esta asamblea se ha realizado de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos.

El objetivo de esta asamblea es decidir de manera participativa y transparente el proyecto de subvención municipal año 2026. Con el fin de presentar un proyecto al municipio de cerrillos.

Se adjunta al formulario del proyecto fotocopia del libro de acta con el folio N°22

Y fotocopia de firma de socios presentes en dicha asamblea.

PRESIDENTE (A)	SECRETARIO (A)	TESORERO(A)
GONZALO CORNEJO G.	JESICA PIZARRO DA C.	FRANCISCO CALQUIN L.
11.555.433-6	19.566263-0	9.099.130-2
Rut y firma	Rut y firma	Rut y firma

6.- LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE DEBE ADJUNTAR:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA QUE SE DEBE ADJUNTAR AL FORMULARIO DE POSTULACIÓN SUBVENCION MÜNICIPAL 2026

DOCUMENTOS	SI	NO
1. FORMULARIO DE PROYECTO SUBVENCION 2026	✓	
2. CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE A LA FECHA DE POSTULACION (DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES)	✓	
3. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE DIRECTIVA DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES A LA FECHA DE POSTULACION	✓	
4. REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES	✓	
5. CERTIFICADO DE NÚMERO DE REGISTRO MUNICIPAL		
6. FOTOCOPIA DEL E- RUT DE LA ORGANIZACIÓN	✓	
7. FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN	✓	
8. CERTIFICADO DEUDA DE LA ORGANIZACIÓN	✓	
9. COTIZACIONES Y/O PRESUPUESTOS	✓	
10. COMPROBANTE DE NUMERO DE CUENTA BANCARIA	✓	
11. FOTOCOPIA DEL LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DONDE INDICAN EL PROYECTO AL CUAL POSTULAN	✓	
12. FOTOCOPIA DE LAS FIRMAS DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO	✓	

